

Puebla, a 15 de Agosto de 1920.

Señor General de División D. Alvaro Obregón.

Basaca.

Muy respetable señor General:

Lo que he sido testigo ocular de los méritos sobresalientes que usted tiene, como futuro Presidente de nuestra adorada Patria, ya que no me fué posible saludarlo, aunque sí a su paso por ésta, compartí al vejisigo popular, me tomé la libertad y alta honra para decir a usted, que entre sus múltiples partidarios y admiradores, debe usted contarme como el último de estos mismos, ya que tengo la plena seguridad, que en no lejano día usted debe de ser el Presidente de nuestra República, en quien espera la misma su salvación.

Al tomarme la libertad de escribirle lo hago impulsado por el patriotismo que usted encarna y para sintetizarle una vez más mis respetos y mis votos por que su viaje de propaganda por la tierra del Gran Orizaba, sea de felicidad, como hasta ahora.

#

Señor Jral.: para que no se crea que
mis letras son adulatorias, tengo la hon-
ra de adjuntar a ésta un certificado
que pone a manifestar mi adhesión
política. Nada quiero, nada deseo
sino que el héroe de Celaya sea
el que cauterice las heridas de la
patria patria. — Con la reiteración de mis
altos respetos y votos por un éxito
completo en su marcha triunfal, me
es gratísimo subscribirme, en la casa
de usted, Quinta de Belisario Domínguez
N.º 11, como uno y último de sus ardien-
tes partidarios.

De usted. Afmo y S. S.
Jenaro Herrera.

(2)

El que suscribe Coronel de Caballeria, del EJERCITO NACIONAL,

C-E-R-T-I-F-I-C-A : QUE el Ciudadano JENARO LEZAMA, originario y vecino de ésta, es y ha sido de convicciones netamente OBREGONISTAS. Entre los servicios que ha prestado a la causa y al que habla, entre otros puede enumerarse los siguientes: al principio de la propaganda Obregonista fué infatigable colaborador de los mismos, causa por la que sufrió vejaciones del entonces reinante Gonzalismo; el 25 de Abril me dió aviso del atentado que en mí se quería cometer por la Gente del General Pilar R. Sanchez, y cuando fué aprehendido por el mismo, él tomó parte activa para libertarme; posteriormente el 3 de Mayo que desconocí al Gobierno del C. Carranza, el Señor Lezama agregó a mi gente algunos soldados armados que agregados a los que ya tenía contribuyeron al ataque de los Trenes Presidenciales en la Hacienda de "LOS ALJIBES" del Distrito de San Andres Chalchicomula de este Estado.

Como un homenaje a la verdad y a la Justicia, extendiendo el presente para lo que hubiere lugar, en Puebla de Zaragoza, a los veintiocho dias del mes de Mayo de mil novecientos veinte.

El Coronel de Caballeria.

Juan Salas